

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En España	15	30	60
En el extranjero	20	40	80

PRECIO DE LAS REZERCHONGOS

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En España	15	30	60
En el extranjero	20	40	80

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

EN LAS PLANTAS

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En España	15	30	60
En el extranjero	20	40	80

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

LOS CONSUMOS

Cubriendo la mercancía

La reunión celebrada anteaayer en el Ayuntamiento, es plausible o es condonable? Así, con una fórmula simplista, se plantea el vulgo las cuestiones. Y cuestiones complejas, como la tratada anteaayer en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, no es así como se deben examinar. De veros forzados a contestar el dilema, antes aplaudiríamos que condenáramos; pero como tenemos el tiempo, el espacio y la independencia necesarias, para discurrir acerca de la reunión, podemos abarcarla en toda su complejidad, y hacer una crítica desapasionada, censurando lo que merezca censura y aplaudiendo lo que merezca aplauso.

En primer lugar, la reunión de anteaayer, era completa y absolutamente necesaria. Parecía un acto democrático, y en realidad fue una afagaz, para buscar la complicidad de las fuerzas representativas de la ciudad, en un pacto celebrado con anterioridad—según las trazas—entre el señor La Chica y la Empresa de Consumos. Y carecía de la honradez nativa de haberle dicho con franqueza a las asambleas: Yo, como jefe del partido que ocupa el poder, he acordado esto, en principio, con la Empresa exarrendataria de Consumos; y lo traigo, para fortalecerme con el voto de estas altas representaciones granadinas; y también para que el Ayuntamiento, y la Junta municipal, en su día, tengan una orientación en sus resoluciones.

Esto, sin quitar la superficialidad del acto, le hubiera dado una nota de sinceridad, que buena falta le hacía; y habría evitado el efecto de comedia, que resultó, de solicitar el señor La Chica la concurrencia del representante de la Empresa de Consumos, y aparecer el señor Orta, como Mefistofele al conjuro de Fausto, en la leyenda germana. Item más, la discusión entre el señor Orta y el señor La Chica estuvo demasiado bien ensayada; y el objetivo de buscar la complicidad de las representaciones granadinas, brilló refulgentemente en las últimas palabras del señor La Chica y en las cortas trazas del señor La Guardia.

Pero se conoce que el señor La Chica va afirmando cada día más su sagacidad política, procurando aunar el sentido práctico con el espíritu reformista—como diría Ramiro de Maeztu—y sabiendo lo impropio que es el impuesto de Consumos, quiere cubrir la mercancía con el pabellón de las fuerzas vivas de Granada. La reunión de anteaayer, es el segundo acto de la comedia de los comienzos del verano último.

Los lectores del NOTICIERO recordarán, que en el mes de Junio el señor La Chica publicó una carta titulada *Los Consumos en Granada*, en la cual—estribaba sus ideas de siempre—contrataba al impuesto de Consumos, pero preparaba su continuación. Y a esta reclamación, concurrían, además del señor Orta, elementos que no lo estaban, y llenos de buena fe, inocentemente, cooperaron al efecto hábilmente buscado por el señor La Chica.

Los artículos del verano próximo pasado y la reunión de anteaayer, son manifestaciones de un solo propósito: el de mantener el impuesto de Consumos en Granada, con la aparente ajenidad de la opinión. Y para que la opinión no le faltara, el señor La Chica supo emplear los oportunos, con tres substitutos que ponen carne de gallina al contribuyente: el impuesto de inquilinato, el reparto vecinal y el reparto general. Bien y finamente ha jugado los dados el señor La Chica.

nes, en minoría, no tuvieron una sola iniciativa provechosa, que no derribara los lachiquistas con la fuerza de sus votos? Estas disculpas del señor La Chica son impertinentes y dejan al descubierto su amor a los consumos; aun cuando votara la supresión, y diga y repita que es partidario de su desaparición. Los hechos son los hechos.

Y no hay más que añadir. El señor La Chica ha conseguido su objeto, de una manera habilísima, cubriendo la mercancía con el voto aparente de la población. Es un sistema muy suyo—recuérdese lo del famoso proyecto de aguas, que a pesar de todo, está detenido por no querer librar don Felipe La Chica ni don Francisco Auriol una mil duros para su confrontación—, pero es un sistema del que no se puede abusar. Anteaayer mismo, no hubo más que dos voces que le aplaudieran incondicionalmente; y una, vale poco socialmente, porque el valor intrínseco indubitado, de la persona y de la corporación representada, se obscurecen por el lachiquismo acendrado del representante.

Juan Echevarría

NUESTRA GUARNICION

El regimiento de Córdoba

Compuesto para nuestro número de ayer e inédito hasta hoy por la copiosa información acerca de los Consumos.

La campaña que emprendimos en favor de que se reintegrara a Granada el regimiento de Córdoba, que fué enviado a Marruecos en momentos de apuro, hemos de seguirla sin vacilaciones ni demasías, deseando que las aspiraciones de este vecindario, que así nunca se atrean a desahuciar, sean hoy acogidas con la atención que merecen, resolviéndose el asunto en la forma que tenemos solicitada, por así exigirlo la justicia, la equidad y la consideración que nadie debe negar a la bella ciudad de la Alhambra.

Días pasados, al regresar de Madrid el señor don Juan Ramón La Chica, manifestó a los periodistas, que en conferencia celebrada con el ministro de la Guerra, prometió éste destinar nuevamente a Granada la indicada unidad militar. Pero es el caso, que posteriormente, el general Luque, no acordándose, sin duda, del compromiso contraído, al hablar con una comisión de representantes de Almería, ha ofrecido solemnemente, disponer que un batallón del referido regimiento quede en la vecina capital.

He aquí como se expresa el señor Luque, según *La Crónica Meridional*:

Miren, nos dije, lo más natural es que al ser repatriadas las tropas vuelvan al lugar de donde partieron donde estaban asignadas porque no es posible desgragalar a distinto sitio. Pero yo les prometo a ustedes que como en Almería había antes de la expatriación, dos compañías del Regimiento de Córdoba, tan pronto venga éste a España, no las mismas fuerzas, sino un batallón completo irá a Almería de guarnición.

Es decir, que el ministro de la Guerra se ha mostrado pródigo y obsequioso con los almerienses, prestándose a concederles más de lo que pedían, a costa de los granadinos. Y tal desahogo, agraviado tan manifiesto, es imposible tolerarlo sin menoscabo de nuestro decoro y sin que se resentiera grandemente nuestra dignidad.

Con motivo de excepcionales circunstancias, ordenó que se destacasen dos compañías del regimiento de Córdoba en Almería; donde estuvo hasta que el Sacrificado marchó a África. Las causas que determinaron la disposición a que nos referimos, han desaparecido, precediendo, por lo tanto, que al volver de Tetán, continuasen las dos compañías incorporadas a su regimiento y de ningún modo que se dividiera el mismo, asignándose un solo batallón.

El general Luque se ha corrido, tal vez confiado en nuestra legendaria prudencia, que va rayando en servilismo villanoso, en atonía completa, que acabará por reducirnos a pueblo de última condición, si no sacudimos el fatal letargo que hace tiempo se apoderó de nosotros.

Muy bien que los almerienses defiendan sus intereses. Loeble que el ministro de la Guerra quiera complacerlos, mas procure no hacerlo, como piensa, con daño de los granadinos, porque ello pondría acarrear serios disgustos, de los que el señor Luque sería únicamente el responsable. Tener a Granada presente en cuantas cuestiones suelen causar molestias a los pueblos; y jamás al tratarse de otorgar beneficios; intentar ensalzar a otras poblaciones con perjuicio suyo; vejaria por sistema, equívale a aconsejarle que acuda a los procedimientos de fuerza para conservar los prestigios que poco a poco le vienen arrebatando los Gobiernos.

Advertidos están nuestros representantes de lo que proyecta el general Luque. Ya lo sabe también Granada. Veremos si lo toleran.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Virgen de las Angustias, contrajeron matrimonio a las seis y media de la mañana de ayer, la encantadora joven Joaquina Pagés Pérez con el joven doctor en Medicina don Diego Escríbana Gamba.

FIGURAS DE LA GUERRA

Benidijo la unión el párroco don Joaquín María Robles, siendo apadrinados los contrayentes por la señorita Rufina Pagés, hermanas de la novia y por el estimado doctor don Fermín Garrido.

Firmaron el acto como testigos, don Angel y don Francisco Garrido Quintana, don José Benítez y don José López Martín.

Terminada la ceremonia religiosa, los contrayentes e invitados se trasladaron al domicilio del padrino, donde les fué servido un espléndido lunch.

Los novios marcharon en el correo de Andalucía, con dirección a Córdoba, Sevilla y otras capitales.

Los desamores eternos felicidades.

* Por el Ministerio de Estado se ha hecho entrega al diplomático granadino don Fernando Gómez Contreras, de las insignias de la plaza de San Esteban de Rusia, precisada condecoración con que el Gobierno ruso distingue a nuestro ilustrado paisano, que ha desempeñado el cargo de secretario de la Embajada española en San Petersburgo.

* El gobernador civil don Pedro Vitoria, estuvo ayer en Santafé, visitando a la Superior del Convento de Jesuitas, Sr. Teresa Gabaldá.

* Se encuentra en cama molesto por un fuerte catarro, el decano del Colegio Notarial, don Antonio García Trevijano.

LOS REYES MAGOS

La hermosa fiesta organizada por el Centro Artístico, tiene ya carácter de solemnidad en Granada por su condición, por su forma y por lo que en sí entraña de caritativa y noble.

Los niños pobres, esos que anoche vieron desfilar el cortejo abigarrado de los bíblicos Melchor, Gaspar y Baltasar, desconocen el trabajo, la lucha, la abnegación de los jóvenes que integran el Centro Artístico, los cuales poseen hasta sentimientos propios porque no resulte malogrado y sin relieve un festo tan bello, tan culto, tan digno de auxilio y colaboración.

Sin embargo, la política de callejuela, que al ser de callejuela cicho está su condición sucia e inoble, ha clavado su zarzuela en la fiesta de los Reyes Magos, negándose auxilio municipal a los organizadores por que no hicieron actos de aproximación...

Menos mal que el pueblo desautoriza con su presencia y con su óbolo semejantes procedimientos, según puede verse en las listas de suscripción para adquirir juguetes; según pudo verse en calles y plazas llenas de público; según pueden acreditar hasta los tranvías uterurbanos que vinieron de los pueblos de la red abarrotados de gente.

La fiesta de los Reyes Magos, fiesta popular, fiesta solemne, fiesta b. listima por su carácter, fué anoche otro éxito para el Centro Artístico y un florón más para su corona de único mantenedor de las tradiciones locales, venidas a menos en estos tiempos de la hora de la Justicia.

A las nueve de la noche salieron del Centro Artístico SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar, disparándose muchos cohetes y palmas reales. Las banderas de tambores, cornetas y música de las escuelas del Ave María tocaron la Marcha Real.

Se organizó la comitiva regia en la forma siguiente: Un cabo y cuatro guardias municipales, a caballo, en traje de gala. Banda de las escuelas manjónicas; Rey Gaspar, excelentemente caracterizado por don Sebastián Pérez Molina, con dos pajes; Rey Melchor, interpretado fielmente por don Rafael Martínez Rioboo, con otros dos pajes, y Rey Baltasar, admirablemente caracterizado por el notable caricaturista don Antonio López Sancho, al que seguían dos pajes.

Los reyes montaban bríos corceles. A continuación iban los seis de la Catedral, quienes, durante el trayecto cantaron preciosos villancicos.

Cerraba la comitiva guardias municipales de caballería y tres acémilas cargadas de juguetes.

A los lados de la cabalgata, lujosamente vestidos de palafreñeros y beduinos, iban los socios del Centro Artístico, señores Darqui (L.), Pifar Rocha, Molina de Haro (L.), Mata (Penalty), don Juan Martínez, Amaro, González de la Serna (I. y A.), Gómez Contreras (R. y M.), Díaz Alonso (J.), don Rafael Torres, Sarmiento, Gómez de Tejada (E.), Porcillo, Rioboo (L.), Castilla y Manzanilla.

Recorrió la cabalgata, cuyo paso fué presenciado por millares de personas, las calles de los Reyes Católicos, de Mesones, de la Duquesa, San Juan de Dios, Triunfo, al Hospicio Provincial.

Los reyes hicieron paradas en el hospital de San Juan de Dios y Asilo de San Rafael, dejando 64 juguetes en el primero de dichos centros, para los niños enfermos, y 50 en el segundo, para los asilados.

En el Hospicio fué recibida la vistosa comitiva por el presidente de la Diputación señor Oliveras, médico señor Ruiz Morón, diputados señores Oliveras (L.) Guillén, Nestares y Cuadrado; jefe de los exploradores señor Díaz Sahalegui; jefe de Obras públicas señor España y mucho público, especialmente señoras.

Entre incontables esfuerzos y familias de Granada, recordamos a las señoras de Cobos Fenet, Cuadrado, Fernández Jiménez, Vera, Nestares, Damas Sánchez, González Fernández, Olivares, Fernández Rubio, López Sáez, Olivares, Valero Márquez, Guindo, Ruiz Morón, González Jordán, Cárdenas, Es-

Figura de la guerra: General Arohibald Murray. Designado para reemplazar al general Monso en el mando de las tropas inglesas de Salónica.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 4

Después de los espectáculos de desorganización que se han ofrecido por este Gobierno, primero en la provisión de los Gobiernos civiles, después en la de los altos cargos, y luego con los nombramientos de alcaldes, ha quedado en el ambiente una sensación de infirmeza, de inconsciencia, que permite que circulen ya rumores de la primera modificación ministerial, que algunos periódicos acogen hoy.

Claro está, que se presentan las cosas en esos rumores, de modo que no aparece que el Gobierno está quebrantado, y que en su seno hay divergencias entre de directores y de ejecutores; sobre algunos problemas, y aun quizá incompatibilidades.

Dicen esos rumores, que tan pronto como el decreto de creación del Estado Mayor Central del Ejército, se publique, y ese organismo empiece a funcionar, dejará el general Luque la cartera de Guerra, para que entre a desempeñarla un hombre civil, que será quien lleve al Parlamento las reformas reorganizadoras que el Estado Mayor hará, sobre las bases que prepare primero, la Junta de Defensa Nacional, reorganizada en la forma en que ya se ha hecho público.

Los rumores no puntualizan aún, quien será la personalidad civil que haya de desempeñar la cartera de Guerra.

No sabemos qué habrá de cierto en estos rumores. Posible es que se queden en simples rumores y que no tengan confirmación. Desde luego, a muchos les parece pronto para una modificación ministerial antes de las elecciones, y creen que el conde de Romanones, si efectivamente hay diferencias en el seno del Gobierno, las podrá contener sin que se traduzcan en una crisis hasta la fecha. Pero el rumor que existe lo confirma así, y añade que el general Luque al dejar la cartera volverá a desempeñar la Dirección general de la Guardia Civil, donde estuvo durante el mando de los conservadores.

El rumor señala esto como un pretexto para hacer una modificación del Gobierno más extensa. Dice que don Amós Salvador saldrá del Gobierno para ocupar otro puesto más tranquilo.

Algunos suponen que el Gobierno del Banco de España cuya provisión por eso se sigue retardando—y que entonces, Julio Burell pasará a ocupar esa cartera y se dará la Instrucción pública a otros exministros del partido.

Diferen los comentaristas que echan a volar estas especies, al indicar el nombre del exministro que entrará en el Gabinete. Mientras unos dicen que sería el señor Ruiz Jiménez, y hasta llegan a asegurar que su dimisión de la alcaldía está retirada porque se le ha hecho seriamente ofrecimiento, otros aseguran que el señor Ruiz Jiménez está ya satisfecho sin necesidad de esos ofrecimientos y que será largo su paso por la alcaldía de Madrid. Dicen éstos que la cartera de Instrucción pública será para el señor Rodríguez de la Borbolla, a quien el conde de Romanones necesita dentro del Gobierno, donde no hay ahora ninguno de sus amigos más significados, y que el conde de Romanones, además de satisfacer este deseo, pretenderá de ese modo la disciplina absoluta, exquisita del señor Borbolla, que para no crearle dificultades le manifestó reiteradamente, la última vez en su reciente viaje a Madrid cuando se sentó a la mesa en casa del jefe, que no quería cargo alguno y que como siempre, con toda lealtad, estaba a su lado, apoyándole con las importantes fuerzas del partido liberal sevillano del que ostenta la jefatura.

LA FIESTA DE ANOCHÉ

También algunos dicen que el nuevo ministro de Instrucción pública, sería, de tener confirmación estos rumores de modificación del Gobierno el señor Alcalá Zamora. Pero este nombre, lo romanonista lo acogen hostilmente, asegurando que es pronto para llevarle el Gobierno, no obstante sus muchos merecimientos, sobre todo, teniendo el Gabinete ya una representación bastante importante de la rama democrática. Para que esto fuera posible y bien acogido por los romanonistas, dicen algunos, que sería menester que el señor Barroso saliera también del Gobierno y, esto se considera imposible por ser el político cordobés uno de los más significados amigos del marqués de Alhucemas.

Repliamos que todos estos rumores no tienen por ahora gran consistencia y que quizá queden en ganas de hablar de los comentaristas desocupados e impenitentes.

Otro tema de comentarios de hoy es la actitud de violenta hostilidad contra los elementos regionalistas de Cataluña, en que aparece ahora colocado el jefe de los radicales señor Lerroux. Las apreciaciones son diversas. Puede decirse que para todos los gustos las hay. Y en general hay una nota en los comentarios. La de ser en esa ruptura un peligro para la tranquilidad y la paz de Cataluña, que llevaba algún tiempo sin turbarse. El alcance de estas actitudes de regionalistas y radicales, ya lo iremos viendo.

X

LA FIESTA DE ANOCHÉ

LOS REYES MAGOS

La hermosa fiesta organizada por el Centro Artístico, tiene ya carácter de solemnidad en Granada por su condición, por su forma y por lo que en sí entraña de caritativa y noble.

Los niños pobres, esos que anoche vieron desfilar el cortejo abigarrado de los bíblicos Melchor, Gaspar y Baltasar, desconocen el trabajo, la lucha, la abnegación de los jóvenes que integran el Centro Artístico, los cuales poseen hasta sentimientos propios porque no resulte malogrado y sin relieve un festo tan bello, tan culto, tan digno de auxilio y colaboración.

Sin embargo, la política de callejuela, que al ser de callejuela cicho está su condición sucia e inoble, ha clavado su zarzuela en la fiesta de los Reyes Magos, negándose auxilio municipal a los organizadores por que no hicieron actos de aproximación...

Menos mal que el pueblo desautoriza con su presencia y con su óbolo semejantes procedimientos, según puede verse en las listas de suscripción para adquirir juguetes; según pudo verse en calles y plazas llenas de público; según pueden acreditar hasta los tranvías uterurbanos que vinieron de los pueblos de la red abarrotados de gente.

La fiesta de los Reyes Magos, fiesta popular, fiesta solemne, fiesta b. listima por su carácter, fué anoche otro éxito para el Centro Artístico y un florón más para su corona de único mantenedor de las tradiciones locales, venidas a menos en estos tiempos de la hora de la Justicia.

A las nueve de la noche salieron del Centro Artístico SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar, disparándose muchos cohetes y palmas reales. Las banderas de tambores, cornetas y música de las escuelas del Ave María tocaron la Marcha Real.

Se organizó la comitiva regia en la forma siguiente: Un cabo y cuatro guardias municipales, a caballo, en traje de gala. Banda de las escuelas manjónicas; Rey Gaspar, excelentemente caracterizado por don Sebastián Pérez Molina, con dos pajes; Rey Melchor, interpretado fielmente por don Rafael Martínez Rioboo, con otros dos pajes, y Rey Baltasar, admirablemente caracterizado por el notable caricaturista don Antonio López Sancho, al que seguían dos pajes.

Los reyes montaban bríos corceles. A continuación iban los seis de la Catedral, quienes, durante el trayecto cantaron preciosos villancicos.

Cerraba la comitiva guardias municipales de caballería y tres acémilas cargadas de juguetes.

A los lados de la cabalgata, lujosamente vestidos de palafreñeros y beduinos, iban los socios del Centro Artístico, señores Darqui (L.), Pifar Rocha, Molina de Haro (L.), Mata (Penalty), don Juan Martínez, Amaro, González de la Serna (I. y A.), Gómez Contreras (R. y M.), Díaz Alonso (J.), don Rafael Torres, Sarmiento, Gómez de Tejada (E.), Porcillo, Rioboo (L.), Castilla y Manzanilla.

Recorrió la cabalgata, cuyo paso fué presenciado por millares de personas, las calles de los Reyes Católicos, de Mesones, de la Duquesa, San Juan de Dios, Triunfo, al Hospicio Provincial.

Los reyes hicieron paradas en el hospital de San Juan de Dios y Asilo de San Rafael, dejando 64 juguetes en el primero de dichos centros, para los niños enfermos, y 50 en el segundo, para los asilados.

En el Hospicio fué recibida la vistosa comitiva por el presidente de la Diputación señor Oliveras, médico señor Ruiz Morón, diputados señores Oliveras (L.) Guillén, Nestares y Cuadrado; jefe de los exploradores señor Díaz Sahalegui; jefe de Obras públicas señor España y mucho público, especialmente señoras.

Entre incontables esfuerzos y familias de Granada, recordamos a las señoras de Cobos Fenet, Cuadrado, Fernández Jiménez, Vera, Nestares, Damas Sánchez, González Fernández, Olivares, Fernández Rubio, López Sáez, Olivares, Valero Márquez, Guindo, Ruiz Morón, González Jordán, Cárdenas, Es-

Figura de la guerra: General Arohibald Murray. Designado para reemplazar al general Monso en el mando de las tropas inglesas de Salónica.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 4

Después de los espectáculos de desorganización que se han ofrecido por este Gobierno, primero en la provisión de los Gobiernos civiles, después en la de los altos cargos, y luego con los nombramientos de alcaldes, ha quedado en el ambiente una sensación de infirmeza, de inconsciencia, que permite que circulen ya rumores de la primera modificación ministerial, que algunos periódicos acogen hoy.

Claro está, que se presentan las cosas en esos rumores, de modo que no aparece que el Gobierno está quebrantado, y que en su seno hay divergencias entre de directores y de ejecutores; sobre algunos problemas, y aun quizá incompatibilidades.

Dicen esos rumores, que tan pronto como el decreto de creación del Estado Mayor Central del Ejército, se publique, y ese organismo empiece a funcionar, dejará el general Luque la cartera de Guerra, para que entre a desempeñarla un hombre civil, que será quien lleve al Parlamento las reformas reorganizadoras que el Estado Mayor hará, sobre las bases que prepare primero, la Junta de Defensa Nacional, reorganizada en la forma en que ya se ha hecho público.

Los rumores no puntualizan aún, quien será la personalidad civil que haya de desempeñar la cartera de Guerra.

No sabemos qué habrá de cierto en estos rumores. Posible es que se queden en simples rumores y que no tengan confirmación. Desde luego, a muchos les parece pronto para una modificación ministerial antes de las elecciones, y creen que el conde de Romanones, si efectivamente hay diferencias en el seno del Gobierno, las podrá contener sin que se traduzcan en una crisis hasta la fecha. Pero el rumor que existe lo confirma así, y añade que el general Luque al dejar la cartera volverá a desempeñar la Dirección general de la Guardia Civil, donde estuvo durante el mando de los conservadores.

El rumor señala esto como un pretexto para hacer una modificación del Gobierno más extensa. Dice que don Amós Salvador saldrá del Gobierno para ocupar otro puesto más tranquilo.

Algunos suponen que el Gobierno del Banco de España cuya provisión por eso se sigue retardando—y que entonces, Julio Burell pasará a ocupar esa cartera y se dará la Instrucción pública a otros exministros del partido.

Diferen los comentaristas que echan a volar estas especies, al indicar el nombre del exministro que entrará en el Gabinete. Mientras unos dicen que sería el señor Ruiz Jiménez, y hasta llegan a asegurar que su dimisión de la alcaldía está retirada porque se le ha hecho seriamente ofrecimiento, otros aseguran que el señor Ruiz Jiménez está ya satisfecho sin necesidad de esos ofrecimientos y que será largo su paso por la alcaldía de Madrid. Dicen éstos que la cartera de Instrucción pública será para el señor Rodríguez de la Borbolla, a quien el conde de Romanones necesita dentro del Gobierno, donde no hay ahora ninguno de sus amigos más significados, y que el conde de Romanones, además de satisfacer este deseo, pretenderá de ese modo la disciplina absoluta, exquisita del señor Borbolla, que para no crearle dificultades le manifestó reiteradamente, la última vez en su reciente viaje a Madrid cuando se sentó a la mesa en casa del jefe, que no quería cargo alguno y que como siempre, con toda lealtad, estaba a su lado, apoyándole con las importantes fuerzas del partido liberal sevillano del que ostenta la jefatura.

POLÍTICA

El alcalde accidental de Alcúdia telegrafió ayer al gobernador civil, participándole que en virtud de autorización solicitada por la sociedad «La Defensa Social», había concedido permiso para que hoy se celebrara en aquella villa, una manifestación de simpatía al futuro diputado a Cortes por Baza, don Pío Suárez Inclán.

Con este acto, pretenden sus organizadores, protestar también de la intervención que a su juicio abusivamente, quieren tomar en la política del pueblo los señores Zarita.

En el Gobierno se ha recibido una comunicación del alcalde de Almuñécar, participándole el arribo a aquella playa, de la barca pesquera «San Manuel» que retrasó su llegada efecto de la intensa niebla y cuya suerte inspiraba temores.

—Hablamos ayer con el gobernador de la reyerta ocurrida en Pínicos Puente, de la cual el vecino Francisco Jordán Gallego resultó herido por un disparo de arma de fuego que le hizo un hijo del exalcalde don Máximo Sánchez.

El señor Vitoria nos manifestó que después de los datos adquiridos en una entrevista celebrada con el alcalde actual don Emilio Uraña, podía afirmar, la inexactitud de la versión que del hecho había transmitido telegráficamente el señor Sánchez.

Aunque el sumario que se instruye con motivo de este suceso, se lleva con el secreto de ritual, parece que en él no resulta cargo alguno contra Francisco Jordán, el cual aparece víctima de una agresión por parte de los hijos del señor Sánchez.

Hoy serán repartidos 4.500 juguetes entre los niños pobres particulares, y los que reciben educación en las escuelas públicas, del Ave María y otros centros benéficos.

Empezará el reparto a las ocho en punto de la mañana, en el local del Centro Artístico, (calle de los Reyes Católicos).

IGLESIA DEL CORAZÓN

Cultos del Primer Viernes

Mañana, 7 del actual y primer viernes de mes, se celebrarán los cultos acostumbrados, y después del acto de la tarde se impondrán las cruces a las nuevas caladoras del Apostolado de la Oración. En las comuniones se repartirá la hoja-estampa correspondiente a estos meses.

Una rectificación que no lo es

Hemos recibido la siguiente carta: Señor don Juan Echevarría Alvarez Director de NOTICIERO GRANADINO Presente.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número de su ilustrado diario, correspondiente al día de hoy y en su sección de «Política», leo un suelto que literariamente dice: «Don Francisco Velasco Velasco, nombrado por Real orden alcalde de Alhama, ha renunciado el cargo, fundándose en que su nombramiento fué pedido por el señor La Chica y no por el diputado señor Montes Jovellar».

Conviéname rectificar la última parte de dicho párrafo, afirmando, en gracia a la verdad, que conociendo yo tan solo la presidencia liberal, pero no la personal del nombramiento, no podía aceptar como conservador y amigo del señor Montes Jovellar, sin faltar a los deberes que imponen la amistad y corrección política, motivo por el que he declinado ese honor.

Ruego a usted, por tanto, se sirva publicar, en la forma debida, esta rectificación, por lo que al participar las gracias tiene el gusto de ofrecerse de usted atento s. s. e. s. m.

Francisco Velasco
Granada 2 de Enero de 1916.

Queda completado el señor Velasco, con la publicación de su carta, en la cual, por otra parte, no hemos podido ver rectificación alguna, pues confirmamos y ratificamos que, ha declinado ese honor, como él dice; o sea, que ha renunciado el cargo, como dijimos nosotros.

EL TEATRO MODERNO

La propia estimación

Según ha pregonado la crítica de Madrid, el acontecimiento artístico de la actual temporada en la corte, ha sido el estreno de la comedia de don Jacinto Benavente, titulada *La propia estimación*.

El incommensurable dramaturgo alcanza en dicha obra una altura tal de consecración, que unánimemente los críticos madrileños han reconocido en *La propia estimación*, la comedia inmortal de este genio contemporáneo.

Interés en el asunto, sencillez en el trama, fluidez inimitable en su lenguaje, una profunda moralidad en el fondo, todo ello ha hecho que el nombre de la comedia cunda y haya cruzado toda España, despertando un interés pocas veces visto.

La propia estimación será estrenada en el teatro de Cervantes el próximo sábado, en una solennísima función que, aun siendo dentro del abono, revestirá caracteres de extraordinaria. Es el botenaje mínimo que al autor de *Los intereses creados* puede ofrendarle la maravillosa intérprete de su teatro, que se llama Rosario Pino.

Oportunamente nos ocuparemos de esta proyectada función.

La política en Guadix

El día 1.º del actual se constituyó el Ayuntamiento en esta ciudad sin incidente alguno, habiendo sido elegido para alcalde presidente, el acendrado y docto médico don Antonio Casas Requena, que representa y dirige actualmente la política del excelentísimo señor don Francisco Manzano Alfaro, en la misma.

En general, hasta por los propios conservadores, se reconoce que ha sido un verdadero acierto la designación hecha por el señor Manzano, en la persona del señor Casas para representar su política.

La mejor prueba de ello está en que el expresado señor Casas ha sido elegido alcalde por el voto unánime de liberales y conservadores y está recibiendo la enhorabuena de elementos de todas las clases sociales.

Hombre no empicardado en la política, de posición económica buena, con la ilustración debida a su carrera profesional y de carácter amable, se tiene la seguridad, en Guadix, que sabrá componerse perfectamente con los deseos del señor Manzano y llevarlos a la práctica, de purificar la administración municipal, higienizar y embellecer la población y hacer política de armonía y atracción con todos los elementos sanos de Guadix, sin consideración a la significación política de cada uno.

Si los políticos de oficio, que no faltarán, no se empeñan en aburrir al señor Casas, Guadix, políticamente, se abre a nueva vida.

Guadix 3 de Enero de 1916.

NOTICIAS BREVES

El alcalde de Granada ha tenido la atención de enviarnos unos bonos de pan que hemos distribuido entre varios necesitados. Demos las gracias a don Felipe La Chica.

—Comentarios.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plan.

—La Sociedad patronal de peluqueros barberos, celebró sesión ordinaria el martes último, para proceder a la elección de nueva junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, don Francisco Puy; vicepresidente, don Manuel Grandado; tesorero, don Juan Antonio Muñoz; contador, don José Gamarras; secretario, don José Calancha; y delegado, don Eduardo Suárez.

—Conseres Trevijano.—Sen preferidas a todas.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Emilio García, 42 años, de una herida incisa en la mano izquierda; Juan Cirre, 10 años, de una herida en la cabeza; José Alarcón, 14 años, de quemaduras en la cara; y Teodoro Cifuentes, 8 años, de luxación del codo izquierdo, que se produjeron casualmente.

—Quien padezca de anemia o debilidad general, se curará pronto si usa la *La Carne Líquida* de Valdés García.

—Está probada en los artífices la eficacia real verdadera de la «Piperazina» doctor Graus, puesto que cura reumas, artritis, mal de piedra, cisticas, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—La anciana de 78 años María Peregrina, fué atropellada ayer tarde por un coche, resultando con erosiones en la rodilla izquierda y mano derecha.

El guardia municipal número 7 le condujo a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

Del suceso conoce el juzgado municipal del Sagrado.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Huelga en Barcelona

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación señor Alba ha manifestado esta mañana que las últimas noticias que le ha enviado el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Lacian, respecto a la huelga que sostienen los obreros albañiles presenta peor aspecto.

No cree que se llegue a una solución porque los patronos dicen no pueden hacer mayores concesiones, por haberse elevado los precios de los materiales de construcción.

Conferencia

Madrid 5.—El embajador electo de España en el Vaticano don Fermín Cabeton, ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación señor Alba.

Parece que se ocuparon de cuestiones políticas.

El alcalde de Eibar

Madrid 5.—Ha visitado al ministro de la Gobernación señor Alba, el leader del socialismo don Pablo Iglesias.

Le habló del descontento que reina en Eibar, con motivo de haber sido nombrado alcalde, el mismo que en la anterior etapa liberal, fué causante de que se registrasen sucesos en aquella población.

La recaudación de la Hacienda

Madrid 5.—La recaudación de la Hacienda, durante el pasado mes de Diciembre, acusa un alza de pesetas 7.232.940, comparada con la de igual mes del año 1914.

Dice Urzáiz

Madrid 5.—El señor Urzáiz manifestó hoy que siguen arrojando las protestas contra sus reales órdenes sobre la exportación.

Mientras vergan protestas y no razones,—prosiguió el ministro—no significará que se obtienen resultados negativos con las medidas adoptadas.

Precisamente el número de protestas recibidas prueba la trascendencia de las disposiciones.

Para demostrarlo citaba el señor Urzáiz lo ocurrido con la exportación arrocerca. En 4 de Agosto de 1914, se prohibió y en 23 de Octubre del mismo año, se autorizaba la salida de 30.000 toneladas; esto es, después de haberse hecho importantes compras a precio bajo.

Miranda y Luque

Madrid 5.—A última hora de la tarde, acudieron a despachar con el rey los ministros de Marina y Guerra.

El general Luque llevaba para someter a la firma regia, un decreto sobre la selección en el ejército por aptitud física.

Interrogado acerca del decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército, afirmó que dentro de tres días estará dispuesto para la firma.

El general Miranda llevaba algunos decretos de escaso interés.

La deuda a los maestros

Madrid 5.—La prensa de esta corte llama la atención del ministro de Hacienda señor Urzáiz, sobre el pago a los maestros de primera enseñanza, de los sueldos que se les adeudan, por valor de cerca de seis millones.

Instrucciones a un embajador

Madrid 5.—El subsecretario de la Presidencia don Baldomero Argente, marchó anoche a Biarritz.

Lleva por objeto entrevistarse con el señor León y Castillo y darle instrucciones respecto nuestra embajada en París.

El marqués del Muni marchará enseguida a posesión de su cargo.

La Facultad de Medicina de Madrid

Madrid 5.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, acompañado del gobernador civil de Madrid señor Merino, ha visitado hoy la Facultad de Medicina.

Fue recibido por los catedráticos. El señor Burell se lamentó del estado en que se encuentra el edificio y prometió que en uno de los próximos Consejos se ocuparán del asunto y activará el expediente para construir la proyectada nueva Facultad, en la Moncloa.

El señor Burell hizo promesa de 200 camas, preparadas para casos urgentes.

La cuestión arrocerca

Madrid 5.—Habiendo hoy con los periodistas el ministro de Hacienda señor Urzáiz, acerca de la cuestión de los arroceros, dijo que está dispuesto a no cambiar de actitud.

Los interesados deben perder la esperanza del cambio de régimen.

Aunque la importación se declaró libre, no perjudicará a los arroceros españoles, porque el que pueda importarse ha de ser muy inferior al que aquí se produce y sólo para mezclas con almidones.

Además, como los fletes desde la

India, sitio de donde únicamente podría venir, han de ser muy elevados, no es fácil haya entradas de mediana importancia.

Francos Rodríguez cumplimentó

Madrid 5.—El señor Francos Rodríguez cumplimentó hoy a la reina madre doña María Cristina e infanta Isabel.

Ambas se interesaron por los asuntos de Correos y Telégrafos, pidiendo datos sobre la Caja postal de ahorros.

El señor Francos Rodríguez las expuso el estado de la cuestión y sus impresiones de que la Caja se inaugurará el primero de Febrero próximo.

Agregó que la Junta consultiva de Correos ha informado favorablemente sobre su iniciativa, creando una tasa reducida para los telegramas que pudieran llamarse comerciales, o sea aquellos, cuyo texto se reduzca a la oferta o demanda de algún artículo.

Las plantillas del ejército

Madrid 5.—La Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publican hoy el decreto, fijando las plantillas del ejército.

Agasajo a los periodistas. Palabras de Miranda

Madrid 5.—El ministro de Marina general Miranda obsequió hoy con un lunch a los periodistas que hacen cotidianamente la información en el ministerio de su cargo.

Habiendo con los mismos durante dicho acto, mostró su agradecimiento de la actitud patriótica de la prensa en todo cuanto se relaciona con la defensa nacional.

Testimonió su gratitud a la misma por los constantes elogios que le tributan.

Hablando de la cuestión relativa a la construcción de submarinos dijo que estos asuntos deben llevarse con toda reserva, pues a la opinión pública no le importa el número de submarinos que se construyan, únicamente debe intervenir en que el Gobierno no descuide la defensa de la nación.

Ciertas informaciones—agrega—que aquí en España se acogen con indiferencia, se leen muy cuidadosamente en el extranjero; obteniéndose consecuencias que muchas veces no pudieron ni presumir los autores de las informaciones aludidas.

Las subsistencias

Madrid 5.—El Comité conjuntista ha acordado emprender una campaña en Madrid y provincias, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

El primer mitin se celebrará en Valencia el próximo domingo y caso de que no pueda verificarse tal día, por la premura del tiempo, será en la semana siguiente.

Asistirá al mismo, entre otros oradores, don Pablo Iglesias.

Después se celebrarán otros mitines en Andalucía, Cataluña y Aragón.

Los conjuntionistas entienden que el Gobierno es el llamado a resolver el problema, razón por la que, en los actos aludidos, se dirigirán a él exclusivamente.

Muertos ilustres

Madrid 5.—Ha fallecido en Madrid el marqués de Bendana.

Los obreros sin trabajo

Madrid 5.—Esta tarde se reprodujeron los tumultos y manifestaciones de los obreros sin trabajo en esta corte.

Las autoridades habían aumentado las precauciones encaminadas a prohibir toda alteración de orden público.

Grupos numerosos de obreros acudieron al parque de bomberos, donde se les había ofrecido distribuirles paletas de trabajo.

Cuando llegaron solamente facilitaron 50.

Acudieron al Ayuntamiento, presas de gran disgusto y les dieron 25 más.

Los restantes obreros protestaron, recorriendo las calles céntricas.

La policía intentó varias veces disolver a los obreros, que gritaban: "Queremos trabajo. Abajo las plantillas municipales".

Los guardias repartieron algunos sablazos y practicaron varios detenciones.

A las seis de la tarde se presentó un grupo numeroso de manifestantes en la Puerta del Sol.

Inmediatamente salió el retén de fuerzas que hay en el ministerio de la Gobernación, para cortarles el paso. Detuvieron a algunos, produciendo esto protestas de los restantes y los disgustos consiguientes.

Cuando la alarma y unos corrían, otros gritaban y pronto arrojaron los paños entre obreros y policías.

Algunos manifestantes consiguieron situarse frente al ministerio de la Gobernación. Una comisión subió a entrevistarse con el ministro, pero como éste no se encontraba allí, les

recibió el subsecretario don Martín Rosales, al cual le expusieron sus quejas.

El subsecretario les contestó que se estaba celebrando en aquel momento una entrevista de ministros, en la cual se acordarían medidas para resolver el problema.

Recomendó a los obreros que se disolvieran pacíficamente. Así lo hicieron, siendo libertados los detenidos.

La reunión

Madrid 5.—Inmediatamente que de la cacería regia efectuada en Aranjuez, regresó a Madrid el conde de Romanones, se dirigió al ministerio de Fomento, donde se reunieron los ministros de Gobernación y Fomento y el alcalde de la villa.

Adoptaron las medidas convenientes para que el lunes puedan comenzar algunas obras donde tengan ocupación los obreros.

Consejo

Madrid 5.—Mañana jueves, se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el rey.

Firma regia

Madrid 5.—Su Majestad el rey, firmó hoy los siguientes decretos: De Guerra:

Disponiendo que el general La Barrera cese en la secretaría de la guardia civil.

Nombrando para sustituirle, al general don Francisco Amaya.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada señores Roselló, Dulce y Amaya. Disponiendo el pase a la reserva del inspector médico de primera clase, don Gregorio Ruiz.

Promoviendo a este empleo, a don Francisco Coll.

Nombrando inspector de Sanidad de la segunda región, a don Francisco Coll.

Promoviendo a inspector médico de segunda clase, a don Casto López Perera.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra, al inspector médico, don Casto López.

Confiriendo el mando del Octavo Depósito de la Reserva de Caballería, al coronel don Luis Llanos.

Idem del regimiento de Córdoba; media brigada de Cazadores, regimiento de Luchana, y Zona de Reclutamiento de Betanzos, a los coroneles don Diego Palacios, don Juan Génova, don Isidro Alonso y don Segundo Pardo.

Idem de la Brigada Disciplinaria de Melilla, al teniente coronel, señor Arroyo.

La selección en el ejército

Madrid 5.—El monarca firmó hoy un decreto de Guerra, sobre la selección en el ejército por aptitud física.

La parte dispositiva del mismo, dice: Artículo 1.º Para sostener y acrecentar la instrucción y condiciones físicas y militares de los generales, jefes y oficiales, así como para contrastar debidamente la aptitud de cada uno, los capitanes generales, generales en jefe y comandantes generales de África, dispondrán se practiquen ejercicios.

Los oficiales generales efectuarán periódicamente viajes de instrucción, durante los cuales desarrollarán supuestos tácticos o estratégicos, ejerciendo prácticas de alto mando. Dentro de cada región o distrito, los jefes de cuerpo o unidades, poniendo a contribución su vigor físico y competencia para el mando de tropas, desarrollarán los temas tácticos que se les señalen.

Interin no se refuercen los efectivos de los cuerpos de ejército, las autoridades regionales dispondrán lo conveniente para que los oficiales practiquen mando de tropas con los mayores efectivos, recurriendo, si preciso fuera, a elementos de otros cuerpos.

Artículo 2.º Si como resultado de la aplicación del artículo anterior, se observaran deficiencias, el ministro dispondrá que se instruyan expedientes, en los cuales se oirá al interesado.

En la instrucción del expediente no se invertirá más de un mes y pasará a informe del Consejo Supremo de Guerra.

Artículo 3.º Las autoridades expresadas serán siempre responsables de que sus subordinados reúnan condiciones para desempeñar el servicio activo.

Darán cuenta trimestralmente de las prácticas y sus resultados; comparando los datos, con informes precisos acerca de la actitud del personal a sus órdenes, valiéndose incluso de revistas de inspección.

Los Directores generales y los jefes de las dependencias militares asumirán igual responsabilidad respecto del personal del ministerio, facilitando trimestralmente los informes.

Respecto a los generales, podrá el ministro, ante la necesidad de informes previos, ordenar la instrucción de expedientes, y en tales casos será

juez instructor otro general designado por el ministro.

Artículo 4.º Cuando del informe resulte que algún general, jefe u oficial, no se encuentre en condiciones de aptitud para ejercer, dispondrá el ministro su pase a la reserva, el retiro o su baja en el ejército, según los casos.

La Bolsa

BOVEDAS PÚBLICAS

MADRID 4 por 100 perpetuo Fin corriente 71 10 00 00 Fin próximo 00 09 00 00

Al contado Serie F de 50.000 ptas. nominales 71 00 71 10

E de 25.000 71 20 71 30 D de 12.500 71 55 71 70 C de 5.000 74 05 74 00 B de 2.500 74 40 74 00 A de 500 74 40 74 00 G y H de 100 y 200 74 40 74 00 En diferentes series 74 40 00 00

Nuevo amortizable Serie F de 50.000 ptas. nominales 00 00 93 85 E de 25.000 00 00 93 90 D de 12.500 94 00 94 00 C de 5.000 95 00 95 00 B de 2.500 95 00 95 00 A de 500 96 40 97 50 En diferentes series 00 00 00 00 Fin corriente 03 00 00 00 Fin próximo 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable Serie E de 15.000 ptas. nominales 60 00 00 00 D de 7.500 00 00 00 00 C de 3.000 84 25 85 00 B de 2.500 80 00 84 25 A de 500 00 00 85 00 En diferentes series 00 00 00 00

Encomendados y sociedades Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al por 100 101 16 101 25

Acciones del Banco de España 442 00 442 00 de la Compañía de Tabacos 275 50 276 00 de B. Hispano-Americano 300 00 112 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes. 69 00 68 00 Id. Id. ordinarias. 25 00 25 00 Id. Id. obligatorias. 00 00 03 00

PARIS 4 por 100 exterior español 89 19 89 10 4 por 100 francés. 63 75 63 75

LONDRES París a la vista Francos. 89 70 89 60 Londres Libras esterlinas. 24 98 25 00

La guerra europea

INFORMES OFICIALES Parte inglesa

Madrid 5.—Despachos oficiales de Londres dicen que al Norte de Armentieres y Nordeste de Iprés, los ingleses apagaron los fuegos de la artillería enemiga.

Al Norte de Albert, el enemigo bombardeó nuestras posiciones, sin éxito.

Parte austriaca

Madrid 5.—Informes oficiales de Viena dicen que en Galitzia oriental fracasaron los esfuerzos enemigos para romper el frente austriaco de Besarabia.

Según los movimientos análogos a días anteriores, siendo la lucha sangrientísima, cuerpo a cuerpo.

Las bajas rusas son extraordinarias. Batallones de un millar de hombres quedan reducidos a 130.

Capturamos 800 prisioneros. En el frente italiano, combates de artillería.

Parte otomano

Madrid 5.—Se ha recibido de Constantinopla el parte oficial siguiente: En frente del Irak los turcos han malogrado los intentos realizados por los rusos de acudir en ayuda de las tropas de Ukclamará.

Cañonamos el campamento enemigo, e hicimos blanco en un crucero. Acallamos los cañones de los aliados.

Parte francés de la tarde

Madrid 5.—De París se ha recibido el siguiente parte publicado a las tres de la tarde: Durante la noche después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron la cota 193 siendo rechazados.

En el resto del frente no ocurre nada nuevo.

Parte ruso

Madrid 5.—De Petrogrado se ha recibido el parte oficial siguiente: Los alemanes intentaron atacar el Devina siendo rechazados.

Iguamente varios destacamentos cuyos soldados iban cubiertos con túnicas blancas, intentaron acercarse a nuestras filas.

Entre Zartorich, rechazamos al enemigo que ocupaba el curso medio de Stripa, donde después asaltamos varias obras fortificadas.

En Czernowitz, también ocupamos unas trincheras. Rechazamos un contraataque, infringiendo al enemigo bastantes pérdidas.

París alemán

Madrid 5.—Radiografía de Berlín el siguiente parte oficial: En la Besarabia se registran fuertes ataques.

El enemigo se estrelló ante nuestras trincheras, teniendo enormes bajas.

En los teatros ruso e italiano, rechazamos ataques completamente estériles para las tropas aliadas.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Evacuación de Czernowitz

Madrid 5.—De Viena comunican que con motivo de la evacuación de Czernowitz (capital de la Bukovina) por los austriacos, ante el empuje ruso, se recuerda que dicha ciudad ha cambiado de manos cuatro veces desde el comienzo de la guerra.

Aeroplano derribado

Madrid 5.—De Viena participan que en Ikba fué derribado un avión ruso y capturados sus tripulantes.

AUSTROALEMANES Y ALIADOS

Servicio obligatorio. El caso del "Persia"

Madrid 5.—De Londres cablegrafían que ha sido ultimado el proyecto de servicio obligatorio alistando a los solteros y viudos sin hijos de 18 a 40 años.

Se les concede derecho a apelar a los tribunales.

—Se dice que el submarino que hundió al buque yanqui Persia era turco.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN LOS BALKANES

Amonaza de invasión

Madrid 5.—Según dicen de Viena, el ministro alemán en Atenas, reclamó la evacuación de Salónica, por los aliados.

De lo contrario, austro alemanes y turco búlgaros invadirán Grecia.

En Serbia

Madrid 5.—Dicen de Londres que el rey Pedro ha hecho un nuevo llamamiento a los serbios.

Una nota oficiosa niega la afirmación de que los búlgaros hayan entrado 27.000 cadáveres de aliados.

Ni que hubiesen aniquilado dos divisiones habrían alcanzado tal cifra. Las pérdidas francesas no exceden de 7.500 en todo el frente de oriente.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figura las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y género para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Esosones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98) Ventas al contado

SAN JOSÉ

Aviso importante

Las familias que necesitan géneros de abrigo para su uso y para regalos, propios de esta época, deben aprovechar la ocasión de la gran rebaja de precios que tiene hecha esta casa por la necesidad de liquidar todas las existencias.

Por la misma razón no se utiliza de la gran rebaja de precios que tienen todos los géneros y sigue vendiendo al precio antiguo todos los no rebajados que tiene en existencia, lo que representa una rebaja de verdad de más de 40 por 100 en relación a los precios que hoy tienen en fabrica.

Grandes existencias en géneros de hilo, de algodón y de lana, para ropa interior de todas clases, para ropa de Cama y de Mesa, para Equipo de Novia, para traje de hombre, para vestidos de señora y para el confort de la casa.

Ropa blanca, confeccionada, para hombre, señora y niños.

de los señores Duarte y Dehesa, a don Juan de Dios Jimena y Fernández, don Francisco Martín Lagos y don Antonio Luis Torres López.

—La Facultad de Letras de Sevilla, ha expresado a la de Granada su gratitud por recientes acuerdos de solidaridad.

—Se han pedido al Rectorado datos de la matrícula oficial en el presente curso.

Institutos Publican los periódicos oficiales al escalamiento provisional de los profesores de Gimnasia de los Institutos. Ocupan el número 4 el de Granada, don Julio Martín Ramírez; el 18 el de Jaén, don Miguel A. Moreno; el 39 el de Baeza, don Adolfo Almazán; el 64 el de Almería, don Angel García y García, y el 41 el de Málaga, don Vicente Romero.

Escuelas Normales

Ha sido nombrado profesor auxiliar de Religión de las Escuelas Normales de Granada, el ilustrado y competensísimo profesor del Sacro Monte don Diego Ventaja.

—Solicita ser nombrado profesor auxiliar de francés de la Normal de maestros de Granada, don Joaquín Ornes Talavera.

—Se han pedido a los directores de las Escuelas Normales del distrito, los datos estadísticos de la matrícula oficial de este curso y la oficial y libre de los dos cursos anteriores.

Escuelas Industriales

En el reperto de los derechos de examen del curso anterior, corresponden 295 pesetas para el personal administrativo de la Escuela de Industrias de Linares.

Primera enseñanza

Se ha autorizado a doña María Martínez Montaña, para poseerarse en Madrid de la plaza de profesora de Dibujo geométrico de la escuela de adultas de Granada.

—La Dirección general ha firmado las jubilaciones del maestro de Torres (Jaén) señor Anera, y de la maestra de Santa Cristina (Jaén), señora Aranda.

—A las escuelas del Ave María de Málaga se le han concedido 3.000 pesetas para las cantinas escolares, 1.000 a las de Martos y 1.000 a las de Jaén.

JUNTA DEL CENSO

Presidida por el de la Audiencia señor Velasco, celebró ayer sesión la junta provincial del Censo electoral, para su constitución durante el bienio 1916 17. Quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Velasco y Vergel.

Vicepresidentes: 1.º, don Federico Gutiérrez, rector de la Universidad; segundo, don Miguel Pizarro Zambrano, vocal de la Junta de Reformas Sociales.

Vocales: Por la Universidad, don Federico Gutiérrez; suplente, don José Pareja Garrido.

Por el Colegio de Abogados, D. Francisco Angulo Prades; suplente, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Por el Colegio Notarial, don Antonio García Trevijano; suplente, don Francisco López Cebás.

Por la Junta provincial de Reformas Sociales, don Miguel Pizarro Zambrano; suplente, (no se ha participado el nombramiento).

Por el Instituto Geográfico y Estadístico, don Eduardo Quesada Daleito; suplente, don Juan Quesada Daleito.

Centro Artístico

Continuación de la suscripción del reparto de juguetes a los niños pobres: Don Joaquín García...

Tan pronto como los socios descubrieron la cara, comprendieron los guardias que habían hecho un buen servicio...

Notas de sport

Ayer, martes, se celebró un match de fútbol entre los segundos equipos de las sociedades «Gimnásticas» y «Hispano-Deportivas».

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 6.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

ESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES Compañía Rosario Pino.—Función para hoy. Por la tarde, a las cuatro, la comedia en tres actos, «Rosas de Otoño».

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

NOVIOS

VISITAD LA ANTIGUA CASA SOLER Reyes Católicos, frente a la Graa Via Alcobas, salones, comedores, elegantísimos de construcción esmerada...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

TEATRO CERVANTES

Lista de la compañía de zarzuela, ópera y ópera de Pablo López, que debutará en breve en este coliseo: Director de escena, Mario Pérez Soriano...

DESDE ALCALÁ LA REAL

Ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de don Manuel Durán Serrano, que ha sido nombrado para dicho cargo.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Los regalos de Año Nuevo

Los señores «Carrillo y Compañía» se han servido enviarnos tres ejemplares del útilísimo «Almanaque Agrícola», para 1916.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

ALMUERZO INTIMO

En el Restaurant Villa Gabia, se celebró ayer un fraternal banquete, dado por los médicos de la Beneficencia Municipal en honor al triunfo obtenido en las recientes oposiciones a médicos militares...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

MUDANZA PUNIBLE

Rosalía Parejo García, de 46 años, habitante en la cuesta de Beteta, número 9, marchó estas Pascuas al Padul, con objeto de alegrarse de los malos ratos que por Graná se pasan.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

LADRONES DE KIOSCOS

Los guardias de seguridad Manuel Ruiz y Francisco Robles, de servicio en la Gran Vía, vieron a las tres de la mañana de ayer, atravesando de la calle de la Cárcel, a dos individuos de mal aspecto, uno de los cuales llevaba un saco al hombro.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorra: doña María Rosa de la Torre Moreno...

ALONSO OJEA

PARA CABALLOS

Es vejestorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20—BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripano Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes. 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad **"Aceite Oriental"** con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y es tá deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS
Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Fineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteros 14; José Elena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Gran Taller de Relojería belga SANTAFÉ

Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y entregar las computuras, quedando todas garantizadas por un año.
Exíjase tarjeta de garantía, con su fecha, pago al contado, al entregar los trabajos.
Miguel Torres, calle Real, frente al estanco de la plaza.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía - Objetos para regalos - Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

ALMONEDA
Se hace de los muebles y enseres de dos casas. Santa Paula, 19, junto al horno. De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

VENTA
de un piano vertical, seminuevo. - Para verlo y tratar, Acera de Darro, 10. Sastreía de Jimena.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZALEZ = PEBALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. - Botella o caja, 150 pesetas. - Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil. - GRANADA

SE DESEA
persona formal para criar de un niño. - Darán razón, Carrera de Genil 2, principal.

Merendero La Bombilla
Estación del Sur
Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS
El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.
El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.
La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.
La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.
La Gitanilla, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.
El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín.
Romancero general esoguido.
La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.
La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.
Cartas del Filósofo Sancio, (Padre Alvarado).
La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.
El Idiote de Bohlede, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
Cuentos de PATRIA, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a **Los periódicos más baratos de España**

Por PTAS. 5'50 CADA AÑO recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro.
10 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
10 " " " de Pan y Catecismo.
10 " " " de Frates y Monjas.
Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Cortese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.
D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ calle _____ provincia de _____ num. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.
Firma, _____

Fábrica de Gorras
DE
NICOLÁS BERMUDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuator a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)

CALECIDAPAZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. - Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. - Granada: Muestras gratis. Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pías, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
EN RÁSTICA 5,50 ptas. ENCUADERADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.
Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 050 más para gastos de franqueo y certificación.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNÉSICAS

Morataliz es la mejor agua minero-medicinal.
Morataliz es infalible contra el estreñimiento.
Morataliz es única en su clase en España.
Morataliz tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro.
Morataliz cura la dispepsia crónica.
Morataliz es agua especial para niños y ancianos.
Morataliz no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis : : : bre tan excelentes aguas minero-medicinales : : :
DEPÓSITO EN GRANADA
Casa Yost - Reyes Católicos, 20
DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4. - MADRID

EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS

Según acta cuya copia obra en nuestro poder, hemos hecho entrega al Notario de este Ilustre Colegio, D. Federico Fernández Ruiz, de ocho sobres lacrados conteniendo la fecha de un día de cada uno de los meses Abril a Noviembre, inclusive, del año actual, para obsequiar a nuestros compradores con la devolución en efectivo del importe íntegro de las compras de CONTADO al DETALL, hechas en el día señalado.
Todo comprador de nuestros Almacenes tiene derecho a él, bajo las siguientes Bases de este obsequio

1.ª El primero de cada mes, el Notario Sr. Fernández Ruiz, abrirá ante testigos, el sobre correspondiente al mes anterior y publicaremos el acta donde conste el día fijado para el obsequio.

2.ª Un empleado de nuestra casa, llevará en los días sucesivos al domicilio de cada comprador, el importe íntegro en dinero, de la compra que verificó dicho día, recogiendo el oportuno recibo de la entrega.
3.ª Quienes en el pago de la compra a reintegrar, tengan entregados nuestros cupones de los Periódicos o billetes de Tranvías, los recibirán en la proporción misma que ellos los dieron.
4.ª A los compradores que no residan en Granada, se les enviará por Giro postal o Valores declarados, deducido el gasto que origine su envío.

NOTAS
Suplicamos a todo comprador deje indicados su nombre y domicilio al realizar sus compras.
Nuestros cupones de los Periódicos y billetes de Tranvías, se admiten como dinero en la proporción establecida.

Precios rigurosamente fijos

Edición del NOTICIERO GRANADINO 63

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

y habiéndose abierto aquella, apareció el gran Pott ataviado de oficial de justicia ruso, con un «knout» tremendo en la mano, símbolo de la fuerza poderosa de la «Gaceta de Eatanswill».

Después salió de la casa mistres Pott, muy semejante a Apolo, y que llevaba del brazo a Winkle, a quien nadie hubiera tomado por otra cosa que por un sportman, a no ser porque su roja casaca era muy parecida a la de un cartero. El último de todos iba Mr. Pickwick, a quien celebraron tanto como a los demás, probablemente bajo la impresión de que sus calzones y po-

laines eran restos de los tiempos prehistóricos.

Todos, hombres, mujeres y niños, los que se habían reunido para ver a los invitados con sus disfraces, mostraron a gritos su regocijo cuando Mr. Pickwick, dando un brazo al bandido y otro al trovador, traspuso el umbral. Nunca se han oído aclamaciones semejantes a las que saludaron los esfuerzos de Mr. Tupman para sostener en la cabeza el pilón de azúcar.

—¡Mr. Pickwick, señora!—dijo un criado cuando este señor se acercaba a la diosa Minerva, seguido del bandido y el trovador.

—¡Qué, dónde!—exclamó mistres Leo Hunter con afectado movimiento de sorpresa.

—¡Aquí!—dijo Mr. Pickwick.—Permitame usted que le presente a mis amigos los señores Tupman, Winkle y Suodgrass.

Pocas personas, no siendo las que lo han experimentado, saben lo difícil que es hacer reverencias con calzones de terciopelo y chaqueta

ajustada, o con trusas azules y mallas de seda, o con pantalón de punto y botas altas que no se han hecho para el que las lleva, ni para el que se las ha puesto sin tener en cuenta sus dimensiones relativas.

—Mr. Pickwick—dijo Minerva,—le exijo a usted promesa de no separarse de mí en todo el día. Hay aquí cien personas a quienes quiero presentarle.

—¡Es usted muy amable, señora!

—En primer lugar, he aquí a mis pequeñas—dijo señalando un par de señoritas, una de las cuales tendría unos veinte años, y la otra uno o dos más, y que llevaban trajes muy infantiles: si para que parecieran más jóvenes o para que lo pareciese la mamá, es cosa que no nos aclara Mr. Pickwick.

—¡Son muy hermosas!—dijo este señor.

—¡Son muy parecidas a su madre!—dijo Pott.

—¡Conde, conde!—gritó mistres

Leo Hunter a un individuo de grandes patillas y con uniforme extranjero.

—¿Me llama usted?

—Quiero que se conozcan dos personas de mucho mérito. Monsieur Pickwick, tengo el mayor gusto en presentarle al conde Smoltolk.—Y añadió en un aparte a mister Pickwick.—¡Es un famoso escritor! Está recogiendo materiales para su gran obra sobre Inglaterra.

Mr. Pickwick saludó al Conde con toda la reverencia debida a tan gran hombre. El Conde sacó un librito de memorias.

—¿Cómo ha dicho usted, mister Hunter? ¿Pig Big (1) o Big Wigh? (2). ¿Abogado? ¡Ya comprendo! Big Wigh.—Y el Conde iba a clasificar a Mr. Pickwick como un caballero togado que derivaba su nombre de la profesión que ejercía, cuando se interpuso mister Hunter.

—¡No, no, conde! ¡Es Mr. Pickwick!

—¡Ah, ya comprendo! Peek, nombre; Weeks, apellido. ¿Cómo está usted, Weeks?

—Muy bien; gracias—contestó Pickwick con su afabilidad acostumbrada.—¿Hace mucho que está usted en Inglaterra?

—Mucho; más de quince días.

—¿Va usted a estar mucho más?

—Una semana.

—¿Tendrá usted bastante que hacer para reunir en ese tiempo todos los materiales que necesita?

—Ya están reunidos.

—¿De veras?

—¡Están aquí!—añadió el Conde golpeándose la frente.

—¡Hombre maravilloso!—dijo Mr. Leo Hunter.

—¡Filósofo profundo!—añadió Pott.

—¡Gran cabeza, clara inteligencia!—prosiguió Suodgrass.

Un coro de los que estaban cercanos cantó las alabanzas del Con-

de, el cual meneó la cabeza con ademán profundo y dijo:—¡Mucho!

Como el entusiasmo por el Conde era grande, podían haber continuado cantando sus glorias hasta el fin de la fiesta, si cuatro cantantes de no sé dónde, con los trajes de su país, no se hubieran colocado bajo un manzano para aparecer más pintorescos, y empezaran a entonar sus cantos nacionales. La ejecución de éstos no parecía ser muy difícil, pues todo el secreto parecía ser que tres gruñesen mientras el cuarto chillaba. Habiendo terminado tan interesante audición entre fuertes aplausos de la asamblea, un muchacho procedió a enredarse en los palos de una silla, saltar por encima, pasar por debajo, y hacer con ella todo menos sentarse encima. Después se enlazó las piernas al cuello a guisa de corbata, y luego demostró la facilidad con que puede hacerse que un ser humano pareciera un sapo. Luego se oyó la voz de Mrs. Pott murmurar débilmente algo que la cortesía interpre-

(1) Cerdo grande.
(2) Peluca grande. Los abogados ingleses usan pelucas en estrados.